

ATUNTAQUI 15 DE ENERO DEL 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS ANTEÑAS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

**INFORME DEL SR. MANUEL CUASCOTA, COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Señores directivos, compañeros socios accionistas de la Compañía Rutas Antañas S. A., hoy quiero dar cumplimiento al Reglamento Interno y a la ley de compañías para lo cual me permito presentar mi informe respecto a las actividades del año 2013.

En mi calidad de comisario he recurrido y he solicitado a los administradores de la compañía toda la información necesaria sobre los registros contables para así poder elaborar el presente informe.

Así mismo hemos logrado que los señores administradores nos doten de toda la colaboración necesaria para así poder ingresar a los registros contables y así poder realizar un informe veraz y completo.

También hemos tenido el prestigio de colaborar con señores dirigentes en todos los campos tanto: eclesiásticos, deportivo, culturales, y sociales. En que la institución se ha visto obligada a realizar durante el período 2012

1.- Opinión sobre el desempeño ejercido por parte de los Señores administrativos, tanto de normas legales y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Una vez revisadas las operaciones por parte de los señores administrativos de la Compañía Rutas Antañas S.A. durante el año 2013, así como también acerca de las resoluciones dadas por el Directorio, también de la Junta General de Accionistas; me permito informar a ustedes que todas estas operaciones han sido cumplidas normalmente y verazmente apegadas a las leyes y reglamentos.

2.- Opinión respecto a los estados financieros y sus registros en los libros contables de la Compañía.

Todos los libros de contabilidad de la Compañía y las operaciones realizadas, los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron revisadas y analizadas minuciosamente, y verificando que todas las operaciones, tanto contables como administrativas han sido efectuadas transparente y legalmente, Cúmplame dictaminar el informe en forma favorable al ejercicio fiscal 2013, poniendo en consideración a los señores miembros de la Junta aquí presente y a la vez sugiriendo a los compañeros se dignen aprobar los estados financieros del año 2013.

Es todo cuanto les puedo informar, Señores Accionistas de la Compañía Rutas Antañas S.A.

Atentamente:



Manuel Cuascota Torres

COMISARIO